



SEGUNDO AVISO DE REMATE

LA DRA. NELLY VEGA BARRIGA - Juez Publico en lo Civil y Comercial N° 29 de la Capital, HACE SABER.-

Que, mediante Decretos de fecha 01 de Noviembre de 2017, dictado dentro del proceso COACTIVO seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "FATIMA" LTDA Representado Legalmente por PERCY DIMAN MENDEZ EGUEZ contra JUAN PABLO LINO BAIGORRIA Y TERESA FLORES GUZMAN, EXP. 271/2016, IANUS 7046555, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE, para el DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2017, A HORAS 11:30 Sobre el inmueble de propiedad del ejecutado JUAN PABLO LINO BAIGORRIA, ubicado en la Zona Mapaiso, UV. 209, MZA.1, Lote 3, con una Superficie de 409.00mts2, inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada No. 7011060020573. Con la rebaja del 20% sobre la base del Avaluo Pericial de Fs. 74 Vlt que asciende al valor comercial de la suma de TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA 38/100 DOLARES AMERICANOS (\$US.- 36.180.38)

LUGAR DEL REMANTE: En cumplimiento a la Circular de Sala Plena No. 45/2005 la audiencia de Subasta y remate será efectuada en la Secretaria del Juzgado Publico Civil y Comercial N° 29 de la Capital, Piso N° 3 de la Casa Judicial de la Calle Independencia N° 461.-

Los interesados en el remate, deberán depositar antes del acto del remate el 20% de la base del remate, mediante depósito judicial de conformidad con el Art. 420 del Código Procesal Civil.

Se ha designado como MARTILLERO a la Dra. ROSARIO PATRICIA PEREZ AGUILERA Martillero Judicial No. 31. A quien deberá notificarse con esta resolución de forma personal o mediante cedula en su domicilio.

Notifíquese a los acreedores COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FATIMA LTDA Y COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA conforme lo establecido en el art. 1479.1 del Código Civil y sea en las formas de notificación.

Santa Cruz de la Sierra, 10 de Noviembre de 2017.-

Dra. Nelly Vega Barriga
JUEZ
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL
N° 29 DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia

Abog. Rosita McJdy Ortega
SECRETARIA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL
N° 29 DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia